



Memoria

Universidad de Antioquia: protagonista y testigo

Escuela de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales

Por Jorge Puerta Cardona

El triunfo de la clase dirigente conservadora en 1864 se reflejó inmediatamente en la orientación de la educación pública. Fieles al pensamiento de su máximo dirigente e ideólogo, Mariano Ospina Rodríguez, los conservadores utilizaron el poder para establecer de manera más amplia y permanente los estudios científicos y tecnológicos en el Colegio; si bien ya en 1842, como secretario del interior, Ospina había sacado adelante la reforma educativa que establecía la enseñanza de las ciencias naturales, físicas y matemáticas en las universidades del país.

La Escuela de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales fue concebida en un principio como espacio para impartir docencia en todos los campos de las ciencias naturales y en matemáticas. Junto a los cursos teóricos y prácticos de física y química, se ofrecieron cursos orientados al conocimiento de los tres reinos de la naturaleza, en los campos de la geología, la mineralogía, la botánica y la zoología. Los cursos que se alcanzaron a impartir en los primeros años fueron relativamente pocos; pero a partir de la transformación del Colegio en Universidad, en 1871, la cobertura en cuanto a número de cursos por cada una de las cuatro disciplinas fue mayor.

Sin embargo, el énfasis en el estudio desinteresado de las ciencias se vio muy pronto contrarrestado por el establecimiento, nuevamente, de la cátedra de química y mineralogía en la escuela. Las razones que se adujeron tenían que ver con la necesidad de formar científicos capaces de asumir las tareas inherentes al beneficio eficiente de los riquísimos yacimientos de oro y plata que abundaban en la región, es decir, básicamente las mismas razones que habían determinado la creación de la cátedra en las dos ocasiones anteriores, 1838 y 1857. A mediados de 1869, Pedro Justo Berrío, gestor de la reforma educativa del Estado, propuso a la Asamblea la creación de la cátedra, justificada en los siguientes términos: “Porque la minería es nuestra industria dominante, es necesario que se estudie científicamente la composición y la naturaleza intrínseca de los metales y la manera de aquilatarlos, sustituyendo las malas rutinas por procedimientos racionales”.

En diciembre del mismo año, Pedro Herrán, químico colombiano egresado de la Escuela Central de París, había sido responsabilizado de la cátedra. Fue contratado con las mismas expectativas y en condiciones similares de remuneración y trabajo respecto a los anteriores docentes Brugnelly y Flores Domonte: su sueldo era igual al del rector y tres veces mayor que el de los otros catedráticos, y, al igual que sus predecesores, tuvo problemas con los funcionarios del gobierno. En 1874, Herrán se lamentaba de que los

funcionarios no respetaran los términos del nuevo contrato y de que no tuvieran en cuenta que él estaba haciendo mucho más de lo que había prometido: aumentar las clases de dos a tres por semana, ceder parte del sueldo en favor del preparador y hacer los análisis que le pedía el gobierno sin exigir remuneración extra.

Herrán se comprometió a dictar un curso completo de química igual al que se daba en las escuelas Politécnica y Central de París. El curso comprendía: principios de la química y metaloides, en el primer año; metales, en el segundo; y química orgánica, animal y vegetal, en el tercero. El prestigioso Tratado de Química en seis tomos, de J. Pelouzze y E. Fremy, fue utilizado como texto guía. Por falta de equipos y reactivos -pues éstos solo se pidieron a París en 1876-, Herrán cedió a la escuela el laboratorio de ensaye y los reactivos de su propiedad, que había traído de Francia. En 1874 firmó un nuevo contrato, por medio del cual se comprometía a dictar los cursos de química general, química analítica y mineralogía; pero se retiró transitoriamente, a raíz del problema con los términos del contrato, y fue reemplazado por Francisco Antonio Uribe Mejía. Al año siguiente, fue contratado para dictar química inorgánica, química orgánica, analítica y tecnológica, y en 1876 se retiró definitivamente de la escuela.

Otros cursos de orientación práctica que se dictaron durante los años 1875 y 1876 fueron los de metalurgia y explotación de minas, dictados por Mario Escobar en 1875, y por Roberto White, en 1876; química agrícola, por Carlos Patin, en 1875, y Manuel Vicente de la Roche, en 1876; y mineralogía, por Francisco de Paula Muñoz, en 1875. Los hijos de Mariano Ospina Rodríguez, Pedro Nel y Tulio, quienes participaron activamente en la creación de la Escuela de Minas en la década siguiente, fueron destacados estudiantes y monitores en la Escuela.

A mediados de 1876, el local del Colegio fue pedido para alojar al ejército. Y le correspondió a Francisco de Paula Muñoz guardar la colección de mineralogía y geología. En diciembre, como consecuencia del cambio de gobierno, esta vez a manos del liberalismo, la Universidad fue reorganizada nuevamente y las escuelas de Ciencias y de Ingeniería suprimidas, para ser reemplazadas luego, dos años más tarde, bajo la presidencia de Tomás Rengifo, por la Escuela de Minería, mucho más apropiada a los intereses económicos de la región. La Escuela alcanzó a funcionar de manera muy precaria en 1883 y 1884. Las ciencias exactas y naturales habrían de esperar más de cien años para volver a ocupar un espacio propio en la vida de la Universidad.